

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	LENGUA ESPAÑOLA Y COMUNICACIÓN		
Identificador:	31912		
Titulación:	GRADUADO EN PERIODISMO. PLAN 2014 (BOE 15/10/2014)		
Módulo:	LENGUA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
Tipo:	MATERIA BASICA		
Curso:	1	Periodo lectivo:	Primer Cuatrimestre
Créditos:	6	Horas totales:	150
Actividades Presenciales:	63	Trabajo Autónomo:	87
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Castellano
Profesor:		Correo electrónico:	

PRESENTACIÓN:

Esta materia supone la descripción de la lengua española estándar, atendiendo a su caracterización normativa, ya que será esta última la que se utilizará por parte de los diferentes medios de comunicación. A su vez, se tendrá en consideración la variación, como una característica intrínseca al código, y la adecuación y la corrección, como resultados indispensables para el discurso. Es, por tanto, una formación que pretende afianzar el conocimiento de la lengua española con especial atención a su dimensión gramatical, capacitadora de la competencia lingüística, en relación a los planos o niveles fónico (con especial atención a la ortografía de la lengua española), morfológico y sintáctico. Merecerá también un apartado el tratamiento léxico y lexicográfico de la lengua española así como la dimensión pragmática, que establece el ejercicio de la lengua en la comunicación.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Capacidad de análisis y síntesis.
	G03	Capacidad de organización y planificación.
	G04	Comunicación escrita y verbal en lengua materna.
	G07	Trabajo en equipo.
	G08	Habilidades interpersonales.
	G11	Capacidad de aplicar conocimientos.
	G12	Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).
Competencias Específicas de la titulación	E01	Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.
	E02	Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.
	E03	Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.
	E07	Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.
	E19	Capacidad para identificar la estructura, el funcionamiento y la estructura de la empresa de comunicación, así como su relación con los contextos sociales y sus cambios.
Resultados de Aprendizaje	R01	Conocer, de forma actualizada, la norma en la lengua española, con especial atención al plano ortográfico y gramatical.
	R02	Manejar las fuentes de consulta, tanto impresas como en soporte electrónico, relativas a la lengua española en la actualidad.



R03	Entender la lengua como el código básico de comunicación que, como tal, posee unas reglas, unos componentes y unas herramientas de uso.
R04	Ir más allá del plano gramatical de la lengua, llegando a incorporar el aspecto pragmático, discursivo-textual y semiótico.
R05	Reflexionar, ante los productos lingüísticos, expresivos y comunicativos, sobre lo correcto y lo adecuado.

REQUISITOS PREVIOS:

Tener interés por la reflexión sobre la lengua y afición por la lectura. Mantener una actitud de observación hacia los mensajes producidos por los medios de comunicación.

Esta materia no es equivalente a los cursos de español para extranjeros destinados a estudiantes en movilidad internacional. Para el buen seguimiento de la materia, se recomienda que solo la cursen alumnos en movilidad con un elevado nivel de lengua española certificado oficialmente (C1).

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Observaciones:

La materia viene programada en una serie de temas que van de lo más general a lo más particular:

El tema 1, de naturaleza introductoria, situará al alumno ante una presentación inicial y a una guía de abordaje de la materia. A partir del tema 2, se describen, tema a tema, cada uno de los planos o niveles que componen el código lingüístico, desde el alcance ortográfico hasta el pragmático.

La docente atenderá, en las horas y días destinados a las tutorías, las diferentes dudas sobre los contenidos y orientación al estudio que planteen los alumnos. Se concertarán previamente con la docente mediante correo electrónico. Las tutorías serán en formato online (TEAMS).

Las actividades que precisen el uso de plataformas (PDU o TEAMS) requerirán la cámara abierta de los estudiantes cuando las sesiones no sean presenciales. En la PDU se solicita foto actualizada del alumno. Se podrá solicitar documentación oficial, como el DNI, del estudiante.

Se recuerda que está prohibida la difusión, distribución o divulgación de la grabación de las clases y particularmente su compartición en redes sociales o servicios dedicados a compartir apuntes. La infracción de esta prohibición puede generar responsabilidad disciplinaria, administrativa, civil e incluso penal. Como consta en el artículo 20 del Reglamento Regulador del Orden y la Convivencia en la Universidad San Jorge, "realizar grabaciones de sonido y/o imagen del desarrollo de las clases teóricas o prácticas o de las conferencias que tengan lugar en la Universidad, así como reproducirlas sin haber obtenido las correspondientes autorizaciones" se categoriza dentro de las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia. Las medidas correctoras pueden suponer desde una amonestación hasta la imposibilidad de matricularse en la Universidad en el siguiente curso, pasando por la pérdida del derecho a evaluación o incluso invalidación de la calificación en varias o todas las convocatorias de una o varias asignaturas del curso académico.

Se recuerda la importancia de conocer la normativa académica de la universidad.

Contenidos de la materia:

1 - COMPETENCIA COMUNICATIVA Y LENGUA ESPAÑOLA
1.1 - LA LENGUA COMO SISTEMA DE SISTEMAS
1.2 - LA COMPETENCIA COMUNICATIVA: COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y COMPETENCIA PRAGMÁTICA
1.3 - EL ESPAÑOL EN EL MUNDO: VISIÓN DIACRÓNICA Y SINCRÓNICA
1.4 - LAS OBRAS DE REFERENCIA PARA LA LENGUA ESPAÑOLA EN LA ACTUALIDAD: CARACTERÍSTICAS
2 - LA ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
2.1 - ORTOGRAFÍA: ALCANCE Y COMPONENTES
2.2 - ORTOGRAFÍA NORMATIVA
3 - LA MORFOLOGÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
3.1 - MORFOLOGÍA: ALCANCE Y COMPONENTES
3.2 - MORFOLOGÍA NORMATIVA
4 - SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA
4.1 - SINTAXIS: ALCANCE Y COMPONENTES
4.1 - SINTAXIS NORMATIVA
5 - EL ESTUDIO DEL LÉXICO Y DEL SIGNIFICADO EN LA LENGUA ESPAÑOLA
5.1 - ESTUDIO DEL LÉXICO: LEXICOGRAFÍA Y LEXICOLOGÍA
5.2 - LOS DICCIONARIOS: TIPOLOGÍA, USO Y CONTENIDOS
5.3 - PROCEDIMIENTOS DE CREACIÓN DEL LÉXICO EN ESPAÑOL
5.4 - EL SIGNIFICADO: TIPOS, RELACIONES DE CONTENIDO Y FENÓMENOS DE SIGNIFICACIÓN
6 - LA PRAGMÁTICA: LA LENGUA EN SU CONTEXTO DE LA COMUNICACIÓN
6.1 - PRAGMÁTICA: ALCANCE Y COMPONENTES
6.2 - LOS ELEMENTOS DE LA PRAGMÁTICA Y PROBLEMAS ABORDABLES DESDE LA PRAGMÁTICA

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

- La profesora explicará, en las clases magistrales, la mayor parte de los contenidos del temario. Estas exposiciones podrán ir acompañadas de los medios materiales de apoyo que se consideren necesarios, adecuándolos a cada situación.
- La explicación teórica se verá acompañada de la participación activa de los alumnos a través del fomento por parte de la profesora de una actitud atenta y reflexiva. Las preguntas, interpelaciones y pequeños debates serán las herramientas utilizadas para ello.
- Los alumnos deberán estudiar, fuera del horario lectivo, el temario expuesto en las clases teóricas, así como el manual "Las normas académicas: últimos cambios" (Leonardo Gómez Torrego, Madrid: SM, 2012), de obligada adquisición por parte de los alumnos al inicio del curso, y el documento "Signos ortográficos, ortotipografía y normas actuales" (Milagros Aleza Izquierdo, Universidad de Valencia, 2012), que se facilitará como recurso abierto por parte de la docente, que complementa las explicaciones de la profesora en el aula.
- Los alumnos deberán realizar, fuera del horario lectivo, un trabajo colaborativo y un cuaderno colaborativo de casos prácticos, a partir de grupos de trabajo cuya constitución llevará a cabo la docente.
- Los alumnos también llevarán a cabo una serie de ejercicios de aplicación práctica en determinados temas que serán objeto de sesiones de clase específicas para tal fin.
- Los alumnos deberán leer y estudiar, fuera del horario lectivo, todos aquellos documentos que la profesora reparta en el aula o cuelgue en la PDU.
- La profesora atenderá las dudas de los alumnos y les orientará en el estudio de la materia en su horario de tutoría.

Nota aclaratoria sobre la metodología colaborativa:

Colaborar significa trabajar con una o varias personas en la realización de una obra (RAE, 2014).
Implica contribuir en algo en aras a lograr un objetivo compartido.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	35
	Otras actividades teóricas	8
	Casos prácticos	4
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	10
	Actividades de evaluación	6
Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	2
	Estudio individual	55
	Preparación de trabajos en equipo	12
	Tareas de investigación y búsqueda de información	8
	Lecturas obligatorias	10
Horas totales:		150

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

CUADERNO COLABORATIVO DE CASOS:	15	%
TRABAJO COLABORATIVO:	15	%
PRUEBA ESCRITA 1 (TEMA 1):	10	%
PRUEBA ESCRITA 2 (TEMA 2):	15	%
PRUEBA ESCRITA 3 (TEMA 3):	10	%
PRUEBA FINAL (TEMAS 4 ,5 6):	35	%
TOTAL	100	%

*Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

ALEZA IZQUIERDO, Milagros. Signos ortográficos, ortotipografía y normas actuales. Universidad de Valencia [libro electrónico de acceso gratuito], 2012.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo. Las normas académicas: últimos cambios. Madrid: SM, 2012

Bibliografía recomendada:

RAE, Gramática de la lengua española, 2009

RAE, Ortografía de la lengua española, 2010

Páginas web recomendadas:

Real Academia Española www.rae.es

Fundación del Español Urgente www.fundeu.es

* Guía Docente sujeta a modificaciones